

Idem

Por plaza de cana llerzo, y quatro titulos de secretarios, paragon  
esta Ciudad la Reyna entre aquellos sujetos de calidad y graduas, que le  
parezieren correspondiente, y proporcionando el Caracter de cada uno, a la mrd  
que le correspondiere, y los sujetos que mas se hubieren señalado en mrd  
servi. En mudo que denuevo obligá a esta Ciudad, con mas anua sollicitar  
su desempeño en el mudo servi, con el Mdo, haziendo el mudo en fuerza  
de demostracion de su amor; Y manteniendose la imposibilidad de poder sacar  
porcion correspondiente a su obligacion de los propios y arriendos de esta Ciudad  
por estar empennados en mas de veinte mill ducados, ni del Comunde  
su voz; por la gran pobreza en que se hallan como es notorio; e desentran  
que en un mudo de los referidos, esta Ciudad, de neceziaria, servi  
au Mdo, con un Donativo de dos mill doblones, y que estos ayen de sa  
hr de los sujetos en quienes se caieren las mrd, que en el Mdo, a hecho  
a esta Ciudad, pues a enenar el mudo realdad y que se aian esmerado  
en mrd servi, manifestandolo en la presente y servia, Concurriendo  
cada uno para el desempeño de esta Ciudad con aquella porcion Co  
rrespondiente al grado de la mrd que se le hiziere, que en esta Ciudad, como  
lo espera, y su aervida de honorable en atencion a su servi, y en continua  
cion de la onra que en todas ocaiones le a hecho, fauoreziendolo en que  
ajando vno de los primeros de que en mudo a hecho mano, au para  
las Sumas de la d. de diez, y au, como para este presente, con la asistancia  
del Ex. S. Obispo, Cau. Correo, y Comis, de ambas Camaras Ecclesiast  
tica y secular parato de la servia, magraues de la Grã en que a  
procurado el desempeño de su obligacion, como tanbien el dho d. de ven  
teniendo venido el señor obispo, salu con los vez, de esta Ciudad, y su Reino  
al socorro de la Ciudad de Alicante, que el tenian sitiada los  
rebizos del Rno de Valen, y pareziendole a dho s. obispo, se allau  
en poca jente para ello, se pre furo el dicho, a alir a los lugares de esta  
Jurisdiccion, a combicar con los vecinos a cumplimiento de su obligac  
por Cuid medio hizo venir mas de duzientos hom, y au mismo talio  
el dho, asistiendo a l señor obispo a lo arro de esta Ciudad de Alicante  
y a otra muchos lugares de dicho Rno de Valenzia, como fueron on  
tiniente, de lten, y otros en que se estubo zerca de dos meses, llevando  
veinte y quatro Som. auicosta, doce de capie y doce de aca anallo, y de que  
se aian tubo tambien auicosta mucho tiempo en la Ciudad de Villena,  
haviendo pasado de abenturero al dho de S. Marina que puso el Conde  
de las torres; y de que haner pasado al cerco de la Plaza de Corrao. quando  
se entrego a los Enemigos, haviendo concurrido con suerto y Caudal  
a todos los servi, que esta Ciudad a hecho au Mdo, au pudes, como  
Voluntarios, y haviendo uno de sus Comis, parato de la d. de diez, y au